

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES****EVALUACIÓN CURRICULAR
CONVOCATORIA CAS N° 290-2020-EF/43.02****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) ASESOR (A) LEGAL DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL**

Requisitos mínimos/perfil del puesto:

RUBRO		DETALLE
Formación académica	1	GRADO DE BACHILLER O TÍTULO UNIVERSITARIO PROFESIONAL DE DERECHO.
	2	EGRESADO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS, FINANZAS O DERECHO (LA MAESTRÍA SÓLO ES REQUISITO MÍNIMO, SI NO SE CUENTA CON EL TÍTULO PROFESIONAL).
Curso/Programa de Especialización	3	CURSO GESTIÓN PÚBLICA, ASOCIACIONES PÚBLICO - PRIVADAS, CONCESIONES, INVERSIÓN PÚBLICA, OBRAS POR IMPUESTOS, PROYECTOS FINANCIEROS, DERECHO ADMINISTRATIVO, CONTRATACIONES CON EL ESTADO O AFINES.
Experiencia General	4	EXPERIENCIA GENERAL DE SEIS (6) AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO A?OS EN EL SECTOR P?BLICO/PRIVADO..
Experiencia Específica	5	CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO, FUNCIÓN O MATERIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.
	6	UN (01) AÑO DE EXPERIENCIA COMO ESPECIALISTA..

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	LLANOS OROZCO, LUIS LEONARDO	60

RESULTADOS PRELIMINARES

En conformidad con lo señalado en las bases de la convocatoria se comunica lo siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	E. CONOCIMIENTOS		E. CURRICULAR			PRELIMINAR (**)	OBSERVACIÓN	RESULTADO (***)	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA
		PUNTAJE	POND (*)	PUNTAJE	Bonificación Deportista Calificado Alto Nivel (%)	POND(*)				
1	LLANOS OROZCO, LUIS LEONARDO	22.50	15	60	-	12	13.50	-	CALIFICA	20/10/2020 - 08:30:00 am

Todos los puntajes están en escala vigesimal

(*) Para el cálculo del ponderado:

$$\text{PONDERADO} = 20 - (20 - 12) \times \frac{(\text{Pte. Max} - \text{Pte. Obtenido})}{\text{Pte. Max} - \text{Pte. Min}}$$

(**) Resultado Preliminar:

$$\text{PP} = (\text{POND EVA. CONOCIMIENTO} + \text{POND EVA. CURRICULAR})/2$$

(***) Pasan a la entrevista aquellos postulantes que obtengan los 5 cinco puntajes más altos. En caso se requiera más de una posición del mismo puesto pasarán a entrevista hasta 2 postulantes por cada posición convocada en orden de mérito. En caso de empate acceden a entrevista todos aquellos que obtengan el mismo puntaje.

En conformidad con lo señalado en el numeral 6.4 bases de la convocatoria se comunica lo siguiente:

Al/los postulante/s declarado/s CALIFICA se les informa que la siguiente fase de la etapa de la evaluación se realizará de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria, según el siguiente detalle:

FASE DE ENTREVISTA PERSONAL

Fecha y Hora: De acuerdo al horario establecido para la Entrevista Personal en el cuadro precedente Deberán ingresar al aplicativo ConvoCAS para proceder a realizar la entrevista virtual.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

**EVALUACIÓN CURRICULAR
CONVOCATORIA CAS N° 290-2020-EF/43.02**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) ASESOR (A) LEGAL DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL**

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- El postulante deberá habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.-
- El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico, laptop o PC de escritorio, con acceso a internet, cámara de video y audio incorporado, el cual deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista. Se recomienda que la conexión a internet sea a través de cable de red.
- El postulante deberá configurar automáticamente, la hora y zona horaria en su laptop o PC de escritorio.
- El postulante deberá mantener actualizado su navegador web a la versión más reciente, para realizar la evaluación. Asimismo, el postulante antes de la evaluación, deberá borrar el historial de su navegador web y acceder a través de Chrome, Edge y Mozilla.
- La Entrevista Personal solo se habilitará en el Sistema ConvoCAS en la hora programada y tendrá una tolerancia de 10 minutos posteriores a lo programado. Pasado ese tiempo, la Entrevista Personal se deshabilita y el postulante será considerado como **NO SE PRESENTO**.
- El postulante deberá portar su DNI para iniciar con la entrevista personal.
- Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

Lima, 15 de Octubre de 2020

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS